Premio al Liderazgo en el Servicio a través de la Ocupación

Formulario de propuesta

El "Premio de RI al Liderazgo en el Servicio a través de la Ocupación" brinda reconocimiento a los rotarios que han tenido influido de manera significativa en la promoción de esta Avenida de Servicio. Los gobernadores de distrito podrán proponer un candidato de su distrito cada año.

Directrices para participar

Este premio puede recibirse una sola vez. Los siguientes rotarios no podrán participar: gobernadores de distrito en funciones, gobernadores entrantes, ex gobernadores, directores de RI en funciones, directores entrantes y ex directores.

Condiciones para el otorgamiento del premio

Los candidatos deberán haber demostrado un nivel importante de Servicio a través de la Ocupación, según los siguientes criterios:

- Demostración de integridad y ética ejemplares en su ocupación y en Rotary
- Utilización de sus talentos profesionales en el servicio a la comunidad
- Emprendimiento de por lo menos una de las siguientes actividades:
  - ☐ Mentoría de un/a joven en su carrera profesional
  - ☐ Organización de un taller o sesión de discusión sobre el Servicio a través de la Ocupación para invitar la participación de otras personas
  - ☐ Capacitación de otros socios por medio de una charla sobre clasificaciones
  - ☐ Participación en un evento con otros profesionales para explicar los principios de esta Avenida de Servicio a no rotarios
  - ☐ Organización de una actividad en octubre para celebrar el Mes del Servicio a través de la Ocupación
  - ☐ Participación en otro proyecto de esta índole adaptado a las necesidades locales

Proceso de selección

El gobernador de distrito deberá presentar el formulario de propuesta a la Sede de RI a más tardar el **1 de noviembre**

Propuesta

Digite los datos y presente firmado por el/la gobernador/a de distrito.

Candidato

Nombre _____ Apellido _____ Nº de socio _____

Distrito _____ Club Rotario de _____ Nº de club _____

Gobernador/a de distrito

Nombre _____ Apellido _____ Nº de socio _____

Dirección _____

Ciudad, Estado/Provincia/Depto. _____ Código postal _____ País _____

Teléfono _____ Dirección electrónica _____

Al suscribir certifico que el candidato reúne las condiciones necesarias y ha cumplido con los criterios de otorgación de este premio.

Firma del gobernador de distrito (*obligatoria*) _____ Fecha _____

Se enviará un certificado al gobernador de distrito en enero para presentarlo al premiado, después de lo cual, deberá publicarse su nombre en el boletín de zona o en la comunicación mensual del gobernador.

Las propuestas deberán obrar en la Sede de RI a más tardar el 1 de noviembre.

Remitir a: Rotary Service Section (PD210), Rotary International, One Rotary Center, 1560 Sherman Avenue, Evanston, IL 60201-3698, EE.UU.
Fax: 847-556-2179 dirección electrónica: riawards@rotary.org